

## Introducción

**Ejecución de Instalaciones Tecnológicas** es una empresa de base tecnológica centrada en la realización de actividades de Telecomunicaciones en el ámbito de las Instalaciones y orientada fundamentalmente a los sectores de la Energía y la Edificación. **EDITECNIA** centra su actividad en la ejecución de instalaciones, principalmente de carácter tecnológico, especializándose en actuaciones relacionadas con la Automatización (domótica, inmótica y gestión técnica centralizada de edificios e instalaciones de carácter industrial); la Seguridad (videovigilancia, intrusión y control de accesos); la implementación de Sistemas Audiovisuales y la integración de Redes de Voz y Datos con Soluciones Avanzadas de Comunicaciones. **EDITECNIA** desarrolla su actividad en el ámbito tanto nacional como internacional y se encuentra ubicada desde su constitución en el Parque Tecnológico de Andalucía (Málaga, España).

La **MISIÓN** de **EDITECNIA** es diseñar, implementar, ejecutar, programar, configurar y poner en funcionamiento todas aquellas soluciones tecnológicas que nuestros clientes demandan, ofreciendo así la posibilidad de adquirir un producto “llave en mano” completamente gestado y gestionado por la propia organización. En todo lo que hacemos, fomentamos una cultura de compromiso, espíritu emprendedor, integridad y colaboración, construyendo así un equipo de trabajo altamente cualificado que respeta y vela por el cumplimiento de los costes y plazos acordados.

**EDITECNIA** tiene vocación de servicio a la sociedad con una **VISIÓN**: cree en el empresario como motor económico, apuesta por la vanguardia tecnológica, la calidad, la innovación en la empresa, y el medio ambiente. **EDITECNIA** se esfuerza en potenciar su carácter integrador y multidisciplinar y establecerse así como nexo de unión y referencia entre Sociedad, Empresa y Tecnología partiendo de la filosofía:

*“La tecnología no es un fin, sino un medio para aportar valor y mejorar nuestra calidad de vida”*

En este camino, compartir los mismos **VALORES** nos permite disfrutar de una considerable autonomía y rapidez de acción sin comprometer nuestra cohesión. Y por supuesto, estos valores guían nuestras decisiones y acciones:

- Compromiso y calidad en nuestro servicio.
- Objetividad e integridad en la toma de decisiones y actuaciones.
- Espíritu emprendedor y colaboración.
- Igualdad y respeto a la diversidad.
- Innovación y eficiencia.

Este documento afecta a todas las personas que trabajan o colaboran con **EDITECNIA**, y recoge los principios, valores y comportamientos de las personas de **EDITECNIA** hacia sus Grupos de Interés, y servirá de guía en la toma de decisiones, en nuestras operaciones, y la gestión de la empresa.

## En relación a los Derechos Humanos

**EDITECNIA** se compromete a respetar, defender y promover los acuerdos internacionales, la legislación vigente, y los principios relativos a los Derechos Humanos.

**EDITECNIA** no ejercerá ninguna forma de discriminación y no tolerará el trabajo infantil ni ninguna forma de abuso laboral, haciendo extensible este compromiso a todos los proveedores, empresas colaboradoras, y en definitiva, a sus Grupos de Interés.

## En relación al Medioambiente

**EDITECNIA** se compromete a respetar, defender y promover los acuerdos internacionales, la legislación vigente, y los principios relativos al Medioambiente, y contribuir a la sostenibilidad de nuestro Entorno.

**EDITECNIA** sigue un modelo de gestión eficiente y respetuosa con el medio ambiente. Para ello, asume un compromiso de prevención de la contaminación en el ámbito de su actividad así como de un uso optimizado de recursos energéticos y materias primas. Igualmente, trabaja para difundir, promover y concienciar en la aplicación de buenas prácticas medioambientales entre sus Grupos de Interés.

## En relación a la Sociedad y Comunidad Local

**EDITECNIA** está comprometida plenamente con su sociedad y comunidad local. Trata de ser percibida como un modelo a seguir, mediante la creación de empleo, el desarrollo de actuaciones de responsabilidad social, fomentando el diálogo con las partes interesadas, el compromiso con el Desarrollo Sostenible y manteniendo una comunicación e información veraz y relevante en relación a nuestra empresa.

## En relación a los Accionistas/Socios

**EDITECNIA** se compromete a que todas sus decisiones y actuaciones vayan encaminadas a incrementar la sostenibilidad y la competitividad de la empresa.

La relación con los Accionistas será honesta, de máximo respeto, y facilitando información clara sobre los objetivos y resultados de la empresa.

# CÓDIGO ÉTICO EDITECNIA

## Personas de la Organización

El respeto a las personas, a sus opiniones, a sus valores, y a su diversidad, son la base que rigen las relaciones de **EDITECNIA**, no existiendo ninguna forma de discriminación por motivos de sexo, religión, raza u orientación sexual.

**EDITECNIA** cree en la Igualdad de Oportunidades, aplicándola en todos los procesos de la organización, incluyendo el cuidado en el uso del lenguaje.

**EDITECNIA** respeta y trata de incrementar los derechos y beneficios laborales y sociales, la conciliación entre la vida laboral, personal y familiar, así como la salud y seguridad en el trabajo.

**EDITECNIA** fomenta innovación, el trabajo en equipo, la comunicación y la formación permanente de todo su personal, estableciendo los canales necesarios para garantizar que sus trabajadores y trabajadoras disponen de medios suficientes y adecuados para desarrollar al máximo el talento de las personas, y por tanto, de la organización.

## Clientes, Proveedores y Partners

**EDITECNIA** se compromete a mantener relaciones de confianza con sus Grupos de Interés basándose en la honradez, transparencia y lealtad a los compromisos adquiridos, y de esta manera mejorar continuamente la eficacia de la gestión de la Empresa en dirección a la satisfacción y fidelización de los clientes, proveedores y partners.

**EDITECNIA** se compromete a un adecuado uso de los recursos y activos de la empresa, y a cuidar, asegurar y proteger todos los datos e información relativa a los Grupos de Interés.

## Competencia

**EDITECNIA** cree en la cooperación honesta en sus relaciones con las empresas que prestan servicios en su mismo ámbito, estableciendo situaciones de colaboración entre las mismas, bajo las bases de igualdad y respeto,

**EDITECNIA** no realizará prácticas abusivas de competencia desleal, ni difundirá información falsa, manipulada o tendenciosa sobre sus competidores. Asimismo, **EDITECNIA** obtendrá la información sobre y de sus competidores exclusivamente por vías legales, respetando los derechos de la propiedad, tangible e intangible.

## Gestión del Código Ético

**EDITECNIA** se compromete a constituir una Comisión de Ética con el fin de regular y gestionar las comunicaciones relacionadas con el Código Ético. **EDITECNIA** se compromete a desarrollar e implantar, los procesos, documentos y registros necesarios para un eficaz despliegue de este Código, así como difundir este Código a todos los grupos de interés de una forma eficaz.

Con este fin, **EDITECNIA** facilita a todos los Grupos de Interés los medios de comunicación de los que dispone, para comunicar cualquier comentario, incidencia o incumplimiento del mismo:

Teléfono/Fax: **902-996-582**

Email: [info@editecnia.net](mailto:info@editecnia.net)



José María Pérez Cruz  
Administrador de EDITECNIA

Aprobado: Julio de 2011